ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE:
D. JOSÉ FÉLIX URIARTE URIARTE

CONCEJALES:

D. SILVESTRE PÉREZ DE ARRILUCEA SEGUROLA
Dª. MILAGROS LÓPEZ DE MUNAIN MENDIBIL
D. ISMAEL RUIZ DE AZÚA PÉREZ DE ARRILUCEA
D. JAVIER MENDAZA PÉREZ DE ARRILUCEA
Dª. SUSANA LÓPEZ DE ULLÍBARRI JIMÉNEZ
D. FRANCISCO URIARTE ARCAUZ

SECRETARIA:

Dª. ISABEL MESANZA ABAJOS

En Ozaeta, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Barrundia, siendo las catorce horas del veintiséis de abril de dos mil once, se reúnen debidamente convocados en tiempo y forma los que arriba se expresan al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria, en primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Félix Uriarte Uriarte, y asistidos de la Secretaria, Dª Isabel Mesanza Abajos.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-SORTEO PÚBLICO CON EL OBJETO DE DESIGNAR AL PRESIDENTE Y VOCALES DE LA MESA ELECTORAL, ASÍ COMO A DOS SUPLENTES PARA CADA UNO DE LOS MIEMBROS.

Realizada la convocatoria de Elecciones Municipales y a Juntas Generales del Territorio Histórico de Alava, de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

En consecuencia, se adopta el siguiente ACUERDO

PRIMERO.- Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

SEGUNDO.- De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesa Electoral:

TITULARES

— Presidenta: Dña. Ainhoa Diaz de Arcaya Landa.
— Vocal 1º: Dña. María Dolores Sánchez Martín.
— Vocal 2º: D. Gustavo Echevarria Alcaide.

SUPLENTES

— De Presidente: D. Santiago Txintxurreta Uriarte.
— De Presidente: Dña. Amaya Alonso Elio.
— De Vocal 1.º: Dña. Mª. Teresa Ruiz de Gordoa Diaz.
— De Vocal 1.º: Eva Ugartondo Segura.
— De Vocal 2.º: José Luis Otalora Beitia.
— De Vocal 2.º: Antonio Martínez de Zuazo Ortiz de Landaluce.

TERCERO.- Notificar la referida designación a los interesados en el plazo de tres días.

CUARTO.- Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las catorce horas quince minutos, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.